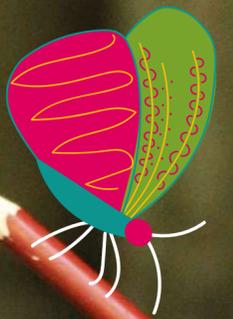




INFORME DE GESTIÓN 2019

FUNDACION
PIES
DESCALZOS

HAIR





CONTENIDO

04 Carta de nuestra Directora Ejecutiva

09 Misiones y Visión de la Fundación

10 ¿Qué pasó en el 2019?

12 Proyecto Transitando la Escuela

18 Proyecto Creando Juntos

24 Proyecto Con Movida

30 Proyecto Aula de Innovación

36 Institución Educativa Nuevo Bosque

39 Institución Educativa Villas de Aranjuez

40 ¿Qué queremos lograr?

42 Todos al Cole

46 Donaciones y Voluntariado

48 Estados Financieros

52 Equipo Pies Descalzos

54 Carta de nuestra Fundadora

55 ¡Gracias!



Sabemos hoy, que la educación es sinónimo de evolución, y sus desafíos son los desafíos de la Fundación y del país.

Los nuevos tiempos nos exigen reinventarnos, por eso seguiremos contribuyendo con la infraestructura escolar, investigando qué está funcionando en el mundo y en la región; el desarrollo y valoración de los docentes y directivos, como parte esencial del ecosistema, las prácticas efectivas de aprendizaje y las interacciones educativas para el mejoramiento de la educación en Colombia.

Y es que juntos soñamos con más fuerza, ejecutamos proyectos, y alcanzamos logros, para seguir en el camino de fortalecer la educación pública de calidad; para continuar con la tarea constante de impactar la vida de estudiantes, familias y comunidades, en un esfuerzo que, sin duda, vale la pena.

La EDUCACIÓN es nuestra misión, y los retos no se acaban, pero con compromiso, participación, y la contribución de muchas más personas con esta importante causa, seguir soñando es, con seguridad, una de las tareas más importantes para convertir cada idea en una realidad, que nos permita llegar a más y más territorios.

Gracias a todos los que se han sumado con el anhelo de seguir haciendo parte de la historia del país, y un especial reconocimiento a los equipos regionales y nacionales por su gran esfuerzo para seguir caminando juntos, sobre todo hoy, en medio de la incertidumbre que nos embarga al tener que enfrentar la pandemia del Covid-19; pero tengo la seguridad de que vendrán tiempos mejores, que nos permitirán hacer posible el cambio que como sociedad estamos obligados a dar, volviéndonos más humanos y responsables con el planeta, en una necesidad única de transformación que nos exigirá también, replantear nuestro plan de acción, siempre enfocado en un futuro próspero para nuestros niños, niñas y adolescentes.



“La educación es nuestra misión, y los retos nos se acaban”



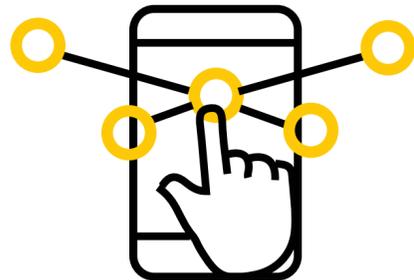
Patricia Sierra
Directora Ejecutiva

ASUMIMOS RETOS DEL PRESENTE

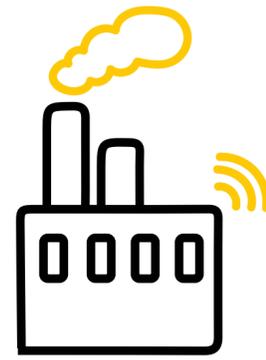
A diario, en la escuela nos enfrentamos a nuevos retos, transformaciones, conocimientos e interacciones.



Ruralidad



Transformación Digital



Cuarta Revolución Industrial



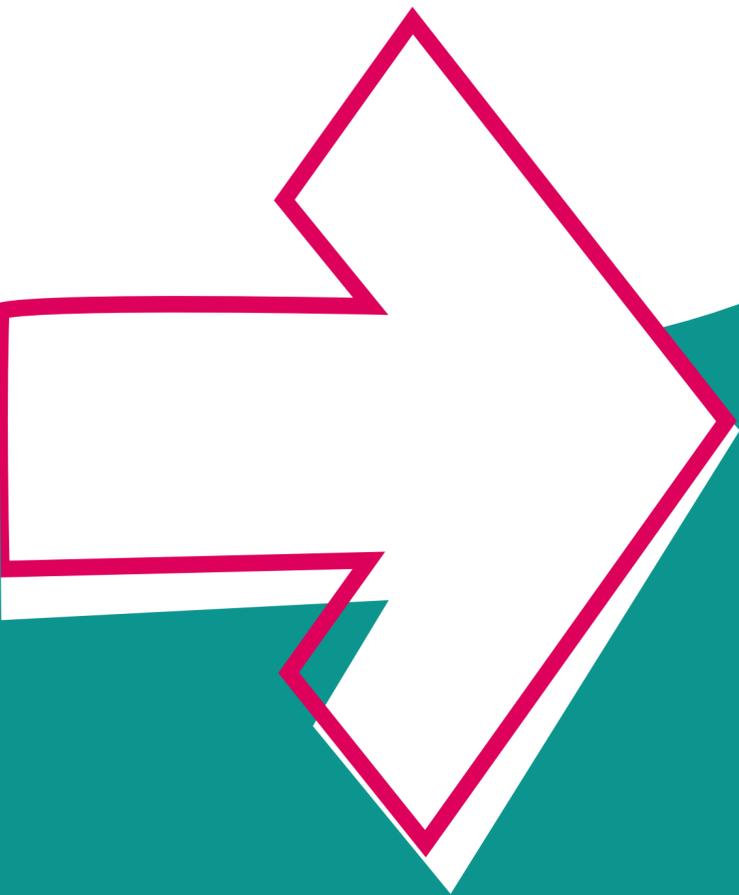
Nuevas formas Sociales y Culturales

“SI YO PUEDO, TÚ PUEDES”

- FREDDY MARIMÓN



Estamos comprometidos con el cumplimiento de los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**





HICIMOS UNA APUESTA POR

MEJORAR EL RUMBO DE LA FUNDACIÓN

SIN PERDER EL ENFOQUE

En el **2019** se inició un proceso de tránsito en el cuál se actualizó el marco estratégico de la Fundación.

Enfocamos nuestras acciones en

NUESTRO EFECTO

NUESTRA ESENCIA

NUESTRA CAUSA

NUESTRA VISIÓN

Lograr que la próxima generación de colombianos, vea a través de la educación, un vehículo de cambio para soñar, construir y cumplir un proyecto de vida.

Infraestructura educativa innovadora para la educación pública

Prácticas educativas efectivas para mejorar los procesos de aprendizaje en la educación pública

PRINCIPIOS DE ACCIÓN

Innovación en la educación pública

Incidencia regional y generacional

Escalabilidad

Escuela de puertas abiertas



¿QUÉ PASÓ EN EL 2019 ?

Barranquilla



1.288

Estudiantes



28

Docentes involucrados
en proyectos



67

Estudiantes graduados
Educación Media

Cartagena



1.356

Estudiantes



18

Docentes involucrados
en proyectos



57

Estudiantes graduados
Educación Media

Quibdó



975

Estudiantes



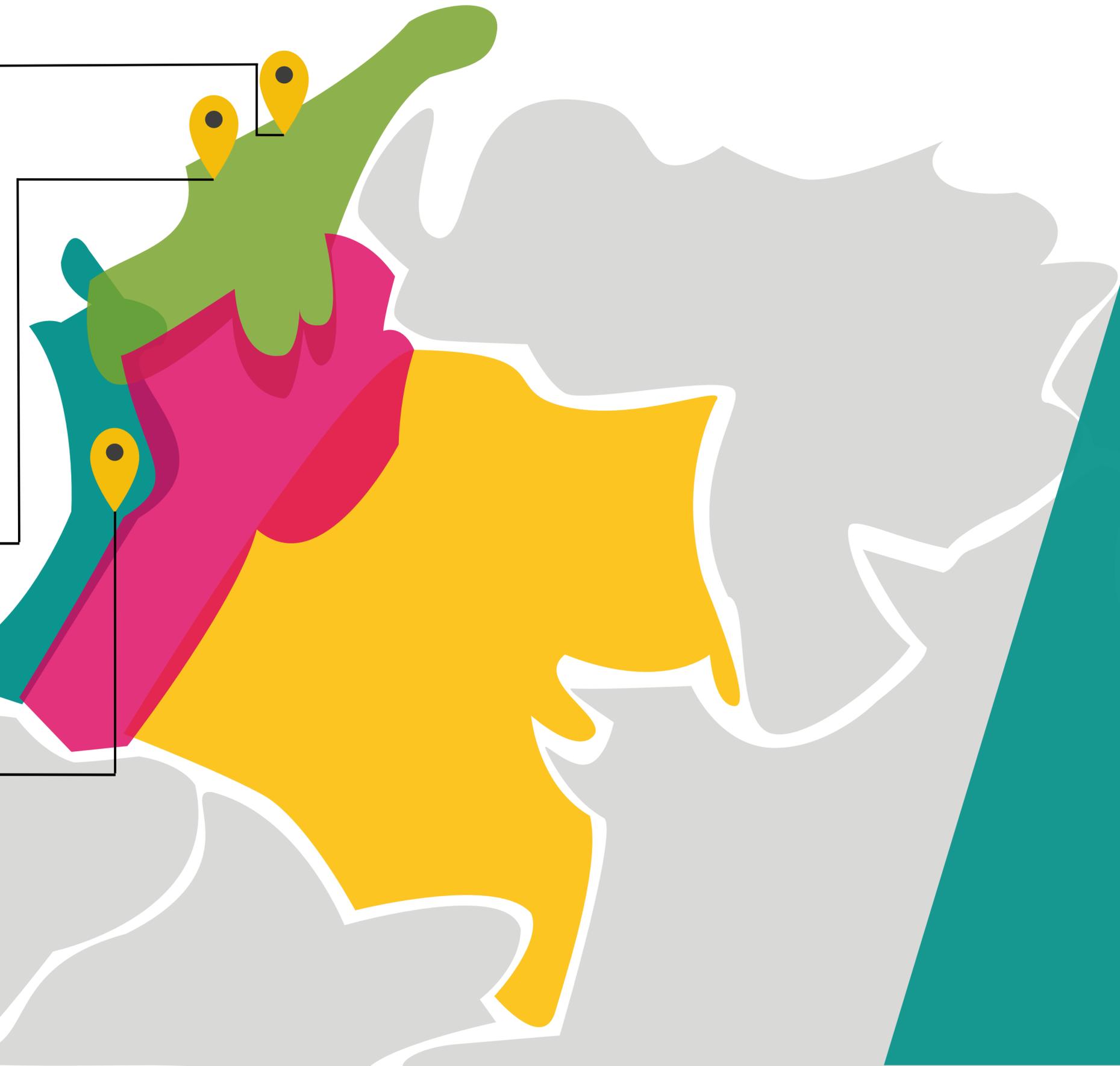
9

Docentes involucrados
en proyectos



42

Estudiantes que
finalizaron el 5to Grado



Tasa de
Deserción Escolar

1%



Tasa de Embarazo
Adolescente

0.04%



Estudiantes que continúan
en la Educación Superior

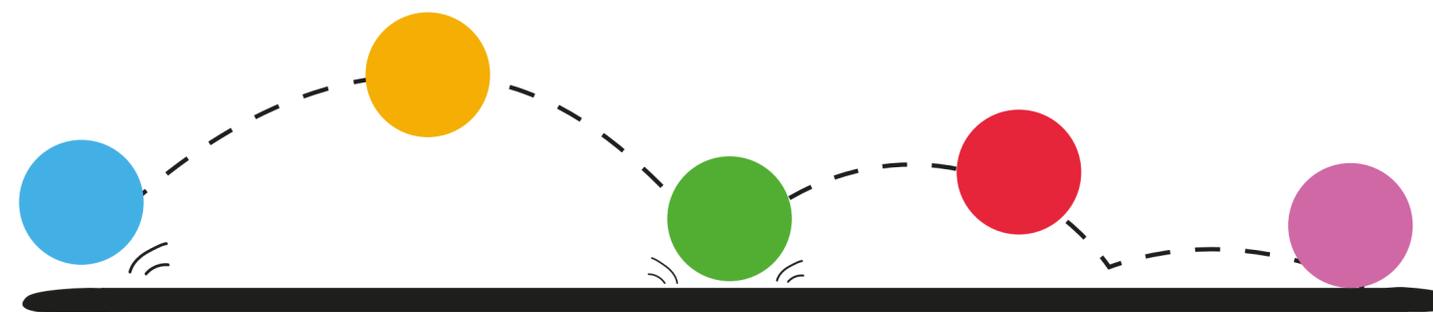
80%

01

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN

**TRANSITANDO LA
ESCUELA**

EFFECTIVAS



transitando
la escuela



“Su atención y la adaptación a los nuevos retos de nuestra sociedad ”

Shirley Paola Santiago
Tutora del grado 2A

Buscar el beneficio de la comunidad educativa y lograr fortalecer las estrategias pedagógicas para el aprendizaje de los estudiantes, es un esfuerzo constante.

Por eso, a través de “Transitando la Escuela”, las capacitaciones brindadas y las herramientas construidas para ser empleadas en el aula de clase, como es el caso de “Lectura en movimiento” y las tertulias literarias, permiten tener un amplio abanico de ayudas didácticas que al final, buscan los mejores resultados en el proceso de construir una educación pública de calidad.

Como docente he aprendido también, enriqueciendo mi trabajo y motivando con esmero a todos mis alumnos para mejorar su rendimiento en las actividades diarias, su atención y la adaptación a los nuevos retos de nuestra sociedad.

En Transitando la Escuela nos enfocamos en:



**La excelencia, la innovación
y lo demostrativo**



**Garantizar la continuidad, la
coherencia y la alta calidad**



**Una educación que
transforme el ser humano y
las comunidades**

INNOVATIVA

EDUCACION

PÚBLICA





INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Lograr pertinencia en las realidades educativas que enfrentan docentes, estudiantes y comunidades en Colombia.

02

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EF

CREANDO JUNTOS

EFFECTIVAS

Creando
Juntos



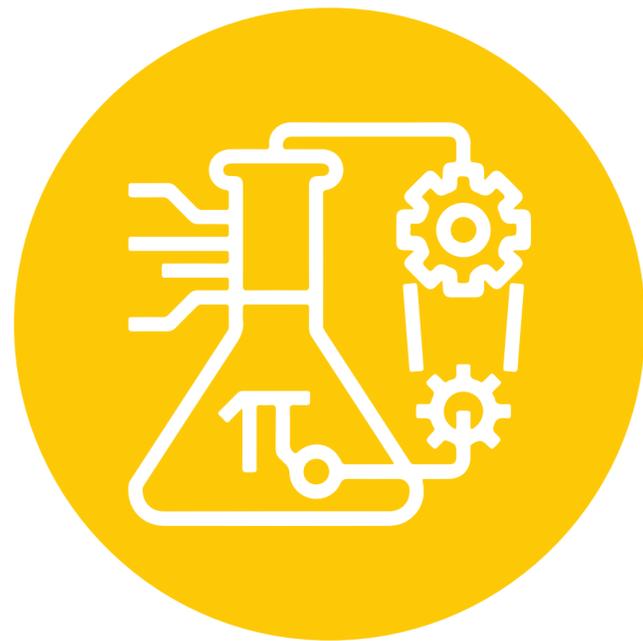
“La tecnología puede ser uno de los más grandes aliados en los procesos educativos”

Samir Estefan Vargas
Education Manager Lenovo

Por eso, nació “Creando Juntos”, una iniciativa adelantada por la **Fundación Pies Descalzos** y con el apoyo de Lenovo, que entregó dos aulas móviles de *laptops* con aplicaciones como *Lenovo Learning Suite*, *LAN School* y *Horus*, todas ellas, encaminadas a ofrecer las herramientas necesarias para apoyar las experiencias que se viven dentro del salón de clase.

Exámenes en línea sin depender de internet, medir el tiempo de uso de los dispositivos electrónicos y controlar lo que sucede en cada uno de ellos, son algunos de los beneficios que vienen acompañados de capacitación para docentes con el fin de sacarle todo el potencial a esta experiencia en pro del uso de metodologías de enseñanzas que lleguen cada vez a más y más estudiantes en el país.

En Creando Juntos nos enfocamos en:



**Competencias
disciplinarias en ciencias
y matemáticas**



**Apropiación de la didáctica
del ABP en el aula**



**Desarrollo de las
habilidades del siglo XXI**

INCIDENTEN

REGION

GENER





INCIDENCIA REGIONAL Y GENERACIONAL

Establecer unidades que nos permitan entender mejor el alcance y avance de nuestra gestión. Es necesario profundizar en la evidencia y los datos sobre nuestro trabajo en educación.

03

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EF

CON MOVIDA

EFFECTIVAS

Con movida 



“Han logrado consolidar un tejido social que invita al apoyo de los miembros de su red”

Enrique Pérez
Gestor Social **Fundación Pies Descalzos**, Barranquilla

Los pobladores de la comunidad de La Playa en la ciudad de Barranquilla, han logrado consolidar un tejido social que invita al apoyo de los miembros de su red, y promueve condiciones de vida dignas.

Es dentro de este marco, que el proyecto “Con Movida”, cobra una gran importancia en nuestra institución educativa, pues busca la exploración de talentos y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales para el desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes, a través de experiencias significativas.

Actualmente, contamos con 146 participantes entre los 15 y 18 años, dentro de las actividades que van desde el arte-terapia, hasta el *mindfulness*, espacios donde se comparten herramientas, estrategias, pensamientos y sugerencias que enriquecen los procesos de sentir, comprender y expresar.

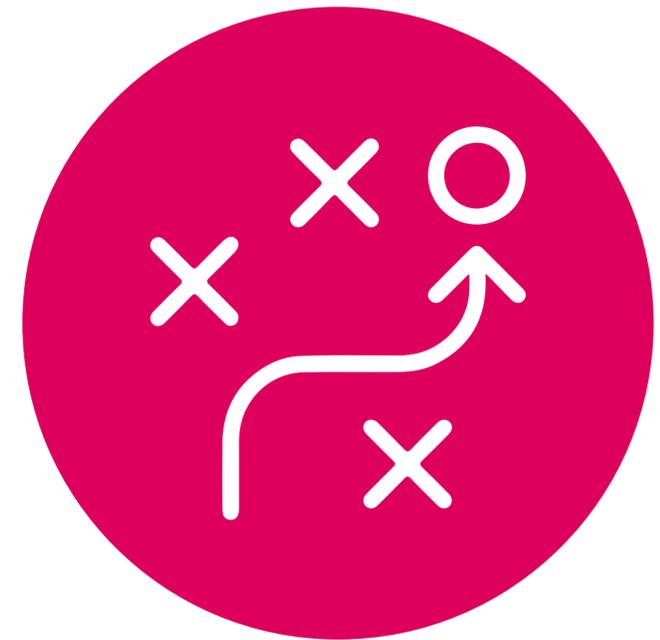
En Con Movidia nos enfocamos en:



Desarrollo de habilidades socioemocionales



Proceso de autoconocimiento durante la trayectoria educativa



Fortalecimiento de la toma de decisiones

ESCALA

ESCALA

ESCALA





ESCALABILIDAD

Diseñar y replicar en más colegios, más docentes, más estudiantes y más comunidades, las prácticas de la Fundación que generen valor.

04

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EF

**AULA DE
INNOVACIÓN**

EFFECTIVAS



Aula de Innovación



“La educación necesita una evolución constante que permita asumir los retos actuales”

Carolina Quiroga
Directora de Educación **Fundación Pies Descalzos**

La educación necesita una evolución constante que permita asumir los retos actuales, y es aquí donde la **Fundación Pies Descalzos**, junto a la Pontificia Universidad Javeriana, se unen para desarrollar “Aula de Innovación”, un proyecto que, a través de sistemas físicos, digitales y estrategias de implementación, espera apoyar a los docentes de educación básica y media de la Institución Educativa Pies Descalzos del corregimiento La Playa, en Barranquilla.

Los docentes desarrollarán y validarán prácticas novedosas, a la vez que perfeccionarán sus conocimientos actuales del quehacer profesional, mediante mecanismos de evaluación de su actividad, reflexión, investigación y co-creación.

En Aula de Innovación nos enfocamos en:



Principio de co-creación docente



Activar la incidencia regional de la Fundación



Sistemas de espacios y experiencias para los docentes en la región

ESCUUELLA
PUERTA
ABIERTA





ESCUELA DE PUERTAS ABIERTAS

Desarrollo comunitario desde
la escuela.

Infraestructura Educativa Innovadora
NUEVO BOSQUE
Barranquilla



“Este reto exige repensar cada metro cuadrado dentro de una institución educativa”

Juan Andrés Lemus

Director de Infraestructura **Fundación Pies Descalzos**

En 2019 uno de los grandes avances de la **Fundación Pies Descalzos**, fue el nuevo enfoque en la línea de infraestructura educativa, que busca incluir el componente de investigación, relacionado con los espacios físicos para facilitar y contribuir positivamente a optimizar los procesos pedagógicos.

Este reto exige repensar cada metro cuadrado dentro de una institución educativa, y que tanto los espacios tradicionales, como los de un salón de clase o espacio deportivo, puedan transformarse para conseguir una mejor interacción y desarrollo del aprendizaje.

El uso, el color, los materiales empleados, la ubicación, la iluminación y la temperatura ideal, se convierten en variables de un trabajo enfocado en ofrecer a los niños y jóvenes más y mejor educación de calidad.





En Infraestructura nos enfocamos en:



Transformar los espacios de aprendizaje



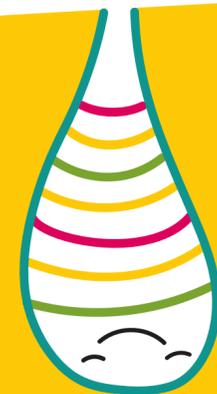
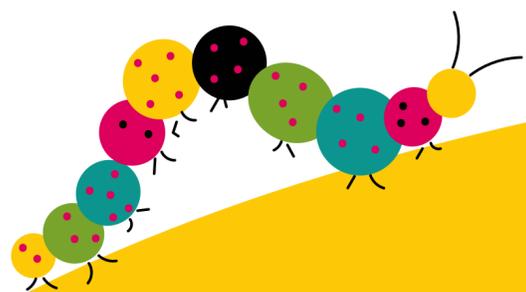
Fortalecer la participación de los estudiantes



Facilitar nuevas maneras de aprender

Infraestructura Educativa Innovadora
VILLA DE ARANJUEZ
Cartagena





IR A LA ESCUELA

es el primer paso

Creamos infraestructura
y espacios educativos
pertinentes.



IR A LA ESCUELA PARA APRENDER

es el paso fundamental

Buscamos promover el
aprendizaje y no solo la
presencia en la escuela.



IR A LA ESCUELA PARA IR MÁS ALLÁ DE LA ESCUELA

es dar el siguiente paso

Exploramos y fortalecemos los talentos para potenciar el desarrollo efectivo de los estudiantes después de la escuela, y también de sus comunidades.





TODOS AL COLE

Impactaremos **54.000** VIDAS

Niños y niñas de básica primaria
y sus familias en Colombia

30.000 niños y niñas

accederán a la educación a través de
jornadas de búsqueda activa

4.000 niños y niñas

accederán a la educación a través de la
construcción de espacios educativos

20.000 niños y niñas

en riesgo de desertar permanecerán en
la escuela



¿Cómo **CONSTRUIREMOS** esta apuesta?

Trabajamos en acción conjunta con
Educate a Child, Gobierno Nacional y Alcaldías

CON ACCESO

Búsqueda activa de población desescolarizada

Construcción de 127 aulas

para incrementar el acceso a la educación primaria

CON PERMANENCIA

Fortalecer prácticas en la escuela, dirigidas
a maestros, maestras, niños y niñas





DONANTES

150



ALIADOS

+500



SEGUIDORES

137K



VOLUNTARIOS

42



**HORAS
DONADAS**

2,500



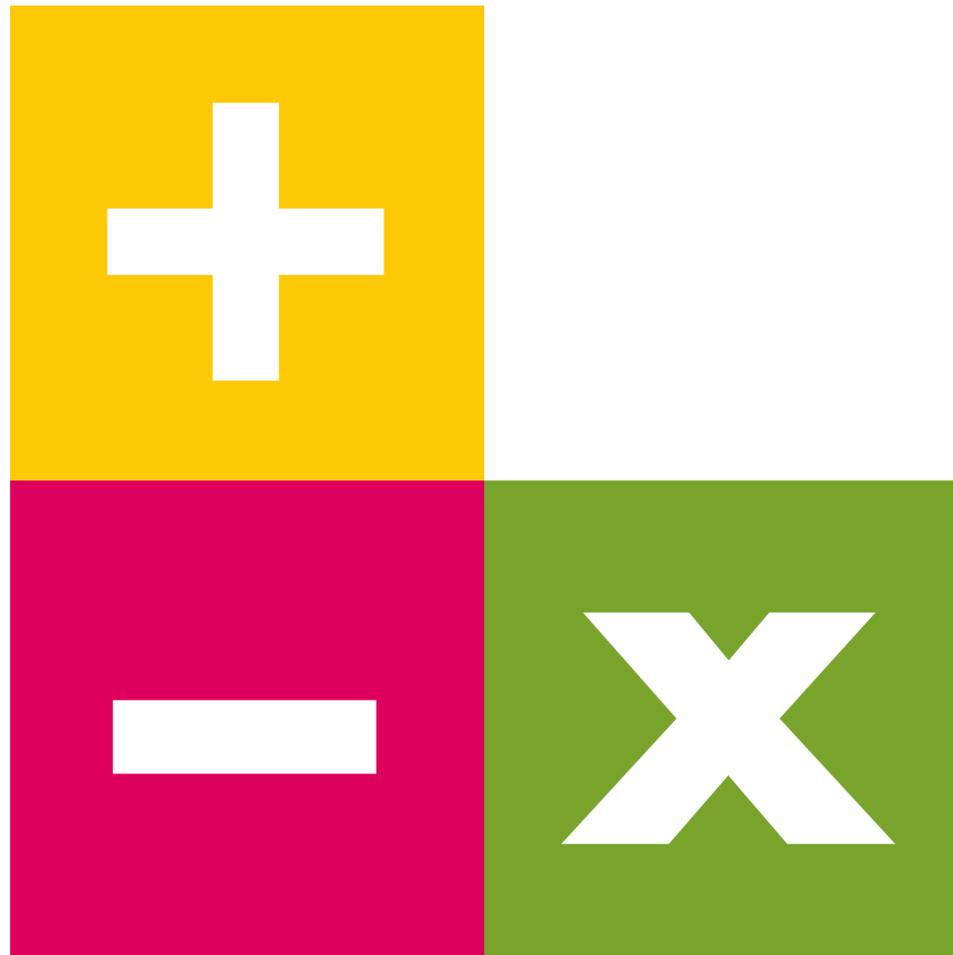
SEGUIDORES

154K



SEGUIDORES

171K



**ESTADOS
FINANCIEROS**

FUNDACION PIES DESCALZOS
NIT 802,016,680-8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE 2019- 2018
(Miles de pesos colombianos)

| | <u>Nota</u> | DIC 2019 | DIC 2018 |
|---|-------------|-------------------|------------------|
| ACTIVO | | | |
| CORRIENTE | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 11,886,117 | 9,857,985 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 5 | 13,852 | 9,308 |
| Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor | 6 | 23,755 | 23,059 |
| Total Activo Corriente | | 11,923,724 | 9,890,352 |
| NO CORRIENTE | | | |
| Propiedad y Equipo Neto | 7 | 8,073 | 3,855 |
| Intangibles | 8 | 886 | 1,109 |
| Total Activo No Corriente | | 8,959 | 4,964 |
| Total Activo | | 11,932,683 | 9,895,316 |

PASIVO

CORRIENTE

| | | | |
|---|----|----------------|----------------|
| Obligaciones Financieras CP | 9 | 10,848 | 10,841 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 10 | 2,025 | 649 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 155,140 | 63,156 |
| Beneficios a los empleados | 12 | 70,260 | 55,814 |
| Total Pasivo Corriente | | 238,273 | 130,460 |

NO CORRIENTE

| | | | |
|----------------------------------|----|-------------------|------------------|
| Otros pasivos | 13 | 11,693,013 | 9,762,808 |
| Total Pasivo No Corriente | | 11,693,013 | 9,762,808 |

Total Pasivo

11,931,286 **9,893,268**

PATRIMONIO

| | | | |
|----------------------------|----|--------------|--------------|
| Fondo social | 14 | 2,000 | 2,000 |
| Excedentes del Ejercicio | | 1,793 | 2,444 |
| Excedentes conversion Niif | | -2,396 | -2,396 |
| Total Patrimonio | | 1,397 | 2,048 |

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

11,932,683 **9,895,316**

FUNDACION PIES DESCALZOS
NIT 802,016,680-8
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A 31 DE DICIEMBRE 2019-2018
(Miles de pesos colombianos)

| | <u>Nota</u> | DIC 2019 | DIC 2018 |
|--|-------------|-----------------|-----------------|
| Ingreso de Actividades Ordinarias | 15 | | |
| Ingresos por Actividades Ordinarias (Donaciones) | | 969,444 | 970,420 |
| Otros ingresos | 16 | 575 | 731 |
| Total Ingresos por Actividades Ordinarias | | 970,019 | 971,151 |
| Gastos | 17 | | |
| Gastos de Administracion | | 305,158 | 278,544 |
| Gastos por Beneficios a los empleados Admon | | 650,323 | 681,070 |
| Gastos por depreciacion y Amortizacion | | 7,955 | 6,203 |
| Otros Gastos | | 961 | 2,573 |
| Total gastos | | 964,397 | 968,390 |
| | | 5,622 | 2,761 |
| COSTO FINANCIERO | | | |
| Ingresos Financieros | 18 | 4,033 | 3,491 |
| Gastos Financieros | 18 | 5,882 | 3,808 |
| Total costo Financiero | | (1,849) | (317) |
| Ganancia Antes de Impuestos | | 3,773 | 2,444 |
| Provision Impuesto de Renta | | 1,980 | |
| Ganancia Despues de Impuestos | | 1,793 | 2,444 |

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., 26 de marzo de 2020.

Señores:
FUNDACION PIES DESCALZOS
Ciudad.

A la Asamblea General de la **FUNDACION PIES DESCALZOS**

Opinión

He auditado los estados financieros de la **FUNDACION PIES DESCALZOS** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y en dictamen emito una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Permanencia en el Régimen Tributario Especial

En cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL, para dar cumplimiento a la mencionada ley se presentó oportunamente la solicitud ante la Dian, a la fecha la Fundación está preparando la información para dar cumplimiento de la presentación de la solicitud de permanencia.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO

El control interno de una entidad, es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad, (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N°2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de



La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Asamblea General de la **FUNDACION PIES DESCALZOS** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas,



la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

• Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

• Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de La Asamblea General y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.



Otras Cuestiones

Es importante resaltar que a la fecha de este informe se presenta la emergencia sanitaria y de salubridad a nivel mundial con la aparición de la pandemia Covid-19, la financiación de proyectos solidarios, a través de donaciones de terceros a partir del segundo semestre del 2020, también van a presentar una coyuntura económica que se puede prolongar hasta el primer semestre del 2021, debido a la recesión económica mundial que se avecina, por lo tanto se deben establecer políticas para mitigar el mencionado impacto.

Cordialmente,

Julio Cesar Rodríguez Mateus
Revisor Fiscal
T.P. No. 69082-T
Cel: 315 330 8074
Email: rmjuliocesar@gmail.com





CAMINAMC



OS JUNTOS



“Desde pequeños se nos ha dicho que debemos soñar, y soñar en grande ”

Desde pequeños se nos ha dicho que debemos soñar, y soñar en grande, para que esos deseos los podamos hacer realidad; y hoy, más que nunca, tengo la firme convicción de que es posible porque juntos, en la **Fundación Pies Descalzos**, hemos caminado para convertir el presente de la educación en un mejor futuro.

Por eso, GRACIAS a todos aquellos quienes se han atrevido a construir junto a nosotros: Gobierno Nacional y regional, los aliados del sector privado, cooperantes internacionales y los ciudadanos, que han creído y siguen creyendo en sembrar educación para lograr un mejor futuro.

Los retos y desafíos no se detienen, y es aquí donde debemos avanzar para que la EDUCACIÓN sea una prioridad con la que logremos igualdad de oportunidades para todos. Movilizándonos juntos llegaremos a más rincones de Colombia en una aventura que, al final, siempre traerá grandes progresos.

Hoy en medio de la incertidumbre que vive el mundo, debemos, más que nunca repensarnos, y actuar unidos, pues solo así lograremos superar esta prueba en la que la solidaridad y la empatía, deben volverse las protagonistas de las nuevas historias que queramos escribir.



iGRACIAS!



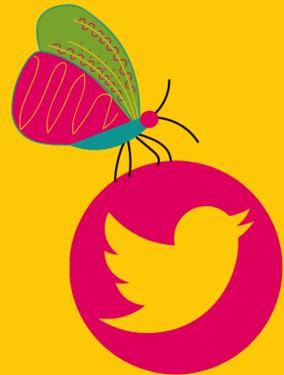
Adrian Esguerra | Adriana Frick | Álvaro Manjarrés | Amanda Tinsley | Ángela Móntes | Angele Denninge Klein | Angélica Benavides | Carlos E. Parra-Herran | Carol Ximena Naranjo Valero | Carolina Otero | Casey Cook | Catalina Dib | Chloé Pradignac | Christian Pretelt | Christina Arntz | Cindy Rodríguez | Claudia Cisneros López | Claudia Plazas | Claudia Rocío Perico | David Cañas | David Sánchez | Diana Rocío Cárdenas Rojas | Diego Mauricio Cruz Silva | Dumbira Lippez | Eliana Cobos Marles | Eliana Salcedo | Erika Ruiz-Mealin | Fabián González | Freda Gordon | Fredy Sarmiento | Gaudenz Müller | Gerald Gast | Gracia Padilla Fuentes | Haley S Allen | Iveta Lacane | Jair Carmelo Chadid Donado | James Kelly | Javier Betancourt | Jay Rao | Jenne Bootsma | Johanna Marcela Cervera Acosta | Jonathan King | Jorge Sanguino | José María Ortega | Juan Román | Juan Carlos Santos | Julián Moncada | Katherine Mendoza | Kattia Villadiago Bernal | Kelly J. Romero | Klaus Simon | Laura Ángelica Vargas Valenzuela | Leidy Carolina Bermúdez Carvajal | Ligia Magaly Amaya Rodríguez | Liliana Tibavizco | Lina Peláez | Lisset Pérez Marulanda | Luis Hernán Duque Castañeda | Luz Dary Galeano Oviedo | Luz Dary Lorgia | M.C. Gómez Puerto | Malle Koido | Marcela E. Ruiz Sánchez | Marco Antonio Ruiz Gil | María Solano | María Camila Rosas | María P. Jaramillo | María Paula Rojas Mejía | Mariana Fantinatti | Marko Tomaz Podpecan | Martha Mogollón Parada | Mathias Schneider | Mattias Ahlqvist | Mayleen Ortega | Melanie Hoerz | Michael Bernard | Mónica Moscoso Tristan | Mónica Giraldo | Natalia Vasco | Nate Fox | Olivier Deffet | Patricia Nobrega | Paula Naves | Rafael Álvarez | Rafael Mejía | Raphaëlle Paneau | Regina García Chichón | Richard Schmid | Sandra Amado | Sara Suárez | Sebastián Leguizamón | Silvia Drschiwiski | Stephan Tetzloff | Suzanne Ladouceur | Tatiana Barbato | Thomas Day | Torbjörn Aste | Trisha Layow | Valentina Duque | Walter Aldana | Ximena Baena | Zoraida Cruz | Club Shakira Barranquilla | CF Shakira Bogotá | CF Shakira Cali | Shakifans Colombia | Fan Club Shakira Colombia |



CAMINAR JUNTOS PARA

Convertir

EL PRESENTE DE LA EDUCACIÓN
EN UN MEJOR FUTURO



@fpiesdescalzos



/fpiesdescalzos



@fpiesdescalzos



Fundacion Pies Descalzos



Fundacion Pies Descalzos

